

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3573** *MERCADILLO PUEBLO, S.A.*

De conformidad con los Estatutos de la sociedad Mercadillo Pueblo, S.A., con C.I.F. A03472784, se convoca a los sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2020, a las nueve treinta horas de la mañana, en el domicilio sito en Elche, C/ Juan Espuche, n.º 3, CP 03202, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 5 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los administradores.

Tercero.- Facultar para elevar a público.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 287 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Elche, 16 de junio de 2020.- Administrador, Andrés Menargues Pérez.

ID: A200029507-1